



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

GUÍA PARA CONSOLIDAR EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA PEP

GRUPO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD INSTITUCIONAL

GIOVANA ARANGO ARISTIZABAL

LORENA GÁLVEZ BEDOYA

CAROLINA GIRALDO ALCALDE

MARÍA PATRICIA PADILLA MONDRAGÓN

ARMANDO SANTACRUZ MILLÁN

INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL- INTEP

ROLDANILLO VALLE

2015



	INTRODUCCIÓN	4
1.	¿QUÉ ES EL PEP?	4
2.	RESPONSABILIDADES EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PEP	5
3.	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP	5
3.1	IDENTIDAD DEL PROGRAMA	
3.1.1	Información General	
3.1.2	Reseña Histórica del programa	
4.	PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	6
4.1	MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIDAD	
4.2	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	
4.3	PERFIL DEL ASPIRANTE Y DEL EGRESADO	
4.4	PROSPECTIVA DEL PROGRAMA	
5.	ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR	6
5.1	LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES	
5.2	ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA – PLAN DE ESTUDIOS	
5.3	DESARROLLO CURRICULAR	
5.4	ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	
5.5	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	
6.	ARTICULACIÓN CON EL MEDIO	7



- 6.1 **MOVILIDAD ACADÉMICA**
- 6.2 **PRÁCTICAS Y PASANTÍAS**
- 6.3 **ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN**
- 6.4 **ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS**
- 7 **APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO** 8
- 7.1 **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**
- 7.2 **DOCENTES**
- 7.3 **RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA
DOCENCIA**
- 8 **CRONOGRAMA DEL PEP Y SU
DIVULGACIÓN** 8



INTRODUCCIÓN

En los procesos conducentes al reconocimiento de la calidad de los programas de pregrado, se ha expresado continuamente, que cada programa debe consolidar en un documento el Proyecto Educativo del Programa –PEP–.

Los aspectos relacionados en el documento acogen temas primordiales para el programa, no obstante el Grupo de Acreditación de Alta Calidad del INTEP está en libertad de incorporar otros aspectos que considere relevantes de resaltar respecto al ejercicio académico que adelanta el programa.

Los programas que ya cuenten con el Documento consolidado o apartes del mismo PEP, deben enviar la información al correo electrónico acreditacion@intep.edu.co

1. ¿QUÉ ES EL PEP?

El **Proyecto Educativo del Programa –PEP–** es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser¹. En este sentido, este documento debe explicitar los objetivos de aprendizaje del programa curricular y su articulación con las asignaturas previstas en el plan de estudios, de tal forma que se haga evidente tanto el desarrollo de estos objetivos como la evaluación de los mismos.

El PEP debe adaptarse a los cambios internos del Programa producto del impacto de su entorno, sin modificar sus principios fundamentales sobre los cuales ha emergido, viéndose como un acuerdo de evolución, transformación y discusión.



2. RESPONSABILIDADES EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PEP

Tabla 1

Dependencia	Funciones
Unidades Académica	<ul style="list-style-type: none">• Construir y coordinar la consolidación de los PEP de cada programa• Enviar los documentos finales en formato Word al Grupo de Acreditación de Alta Calidad del INTEP• Socializar a la Comunidad Académica del Programa – PEP -
Planeación y Vicerrectoría Académica	<ul style="list-style-type: none">• Velar por la articulación y cumplimiento de los PEP de los programas de cada Unidad.• Presentar los PEP ante el Consejo Académico para su aprobación.
Consejo Académico	<ul style="list-style-type: none">• Aprobar los PEP de cada programa

Fuente: Grupo de Acreditación

3. COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

3.1 IDENTIDAD DEL PROGRAMA

Son las características distintivas del programa, la definición e historia.

3.1.1 Información General

La constituye:

- Nombre del Programa
- Nivel(es) de formación
- Título que otorga
- Fecha creación y/o de apertura
- Sede
- Código SNIES
- Créditos
- Jornada
- Número de estudiantes por cohortes (cinco años atrás)

3.1.2 Reseña Histórica del programa

En la reseña histórica debe plasmar el recuento de la creación del programa y su evolución. La reseña histórica debe citar la normatividad que se haya considerado en su creación y el número de cohortes.



4. PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

4.1 MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIDAD

4.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

4.3 PERFIL DEL ASPIRANTE Y DEL EGRESADO

Se debe plasmar claramente el Perfil del aspirante al programa y el Perfil del Egresado. Se sugiere que este último se construya atendiendo las tendencias laborales que se han identificado para la profesión o disciplina, su impacto en la región, y los temas de investigación relevantes.

4.4 PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

Para el caso la prospectiva es la identificación de *un futuro deseable* atendiendo las tendencias y necesidades de la profesión o disciplina. Este nace en el presente pero se consolida a futuro, susceptible de que en el desarrollo se den los cambios pertinentes para su implementación.

5. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR

5.1 LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

Fundamentación teórica del programa y estrategias de formación.
Flexibilidad del programa.

5.2 ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA – PLAN DE ESTUDIOS

La estructura del plan de estudios debe contener:

1. Número de créditos del Plan.
2. Una descripción de los componentes de Fundamentación, disciplinar, profesional y de libre elección, explicando la finalidad de las agrupaciones que lo constituyen.
3. Una reflexión sobre la flexibilidad en el plan de estudios.
4. Una reflexión sobre el carácter interdisciplinario del Plan de estudios.
5. Presentación de la Malla curricular del plan de estudios.

5.3 DESARROLLO CURRICULAR



Se debe hacer una descripción detallada de las estrategias curriculares adoptadas para que los objetivos de aprendizaje declarados en el literal **2.2 Objetivos del Programa**, sean desarrollados y evaluados en las distintas asignaturas o agrupaciones del plan de estudios.

Consideramos que esta parte del informe es quizás, la más importante en la presentación del Proyecto Educativo ya que cristaliza y evidencia las acciones tendientes a lograr los objetivos de aprendizaje propuestos.

5.4 ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

Éste pretende presentar la descripción de los espacios, y estrategias tendientes a la evaluación continua del plan de estudios.
Autoevaluación

5.5 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es la descripción de las estrategias pedagógicas relevantes y diferenciales que se usan en la consecución del perfil del egresado.

6. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

6.1 MOVILIDAD ACADÉMICA

Descripción de las estrategias para la vinculación a redes académicas de los estudiantes y profesores del programa, con miras a la movilidad.

6.2 PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Describir las estrategias para adelantar prácticas profesionales o disciplinares y las posibilidades de adelantar trabajo de grado en la modalidad de pasantías.

6.3 ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN

Éste presenta brevemente el trabajo de semilleros de investigación como parte de la formación al estudiante o su participación en grupos de investigación.

6.4 ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS



Se deben describir las actividades con miras al seguimiento a los egresados del programa, y las estrategias de retroalimentación sobre el ejercicio laboral frente al programa curricular.

7. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

7.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Se debe relacionar brevemente la organización administrativa del programa.

7.2 DOCENTES

Se debe incluir un perfil general del personal docente del programa

7.3 RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

En este aspecto se pretende que el programa especifique los recursos físicos que **más emplea** la comunidad académica del programa; es decir, la Institución cuenta con recursos que son de acceso general a toda la comunidad académica sin distinción de programa. Por lo anterior se sugiere incluir un párrafo que especifique que si bien los estudiantes tienen acceso a recursos generales como la biblioteca, salas de cómputo, zonas recreativas, cafetería, etc., existen recursos muy importantes para el programa que son frecuentemente empleados.

8. CRONOGRAMA DEL PEP Y SU DIVULGACIÓN

Los PEP que sean aprobados por el Consejo Académico, tendrán un número de impresiones físicas acordado con las Direcciones Académicas y se publicarán en medio digital en la página Institucional <http://www.intep.edu.co>

Cualquier observación o duda que se tenga al respecto, puede ser comunicada al correo ya mencionado.¹

¹ Visión 2017, Plan Global de Desarrollo 2010 – 2012. Universidad Nacional de Colombia.